



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGAL, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Doctor Mora, Gto., siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1 Fracción II, 4 párrafo tercero, 31, 43 fracción I, 46 párrafo tercero, Fracción I, II y III, 54, 73 Fracción I, 74, 75 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato Fracciones y Artículo 58 de su Reglamento; se reunieron, por parte de la convocante, la Directora de Obras Públicas, Contraloría Municipal y los licitantes que obtuvieron la invitación donde se contienen las bases y requisitos de participación. El nombre, cargo, comisión, así como la denominación de todos los participantes se asienta en la parte final de este instrumento. El objetivo de esta junta pública es la recepción y apertura de cada una de las propuestas, legal, técnica y económica, de los contratistas registrados en el procedimiento de **MDM/OP/20/SENCO-GTO-QEMC-13/2025 LS-02**, para la adjudicación del contrato relativo a la ejecución de la obra pública denominada: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO., EN LA LOCALIDAD DOCTOR MORA, EN LA COLONIA CENTRO, CAMINO SALIDA A MORISQUILLAS**, LOCALIDAD DOCTOR MORA.

El acto lo preside el C. Ing. Sara Jiménez García, Directora de Obras Públicas, de acuerdo a las facultades previstas en el artículo 1, fracciones II, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Y de mas aplicables del reglamento de la citada Ley, Así como por virtud de su nombramiento de acuerdo a las atribuciones contenidas en el mismo.

El servidor público que preside el acto, a la hora señalada en la invitación, ha pasado lista de asistencia a los licitantes, quienes simultáneamente al ser nombrados entregaron sus respectivas propuestas en un sobre debidamente cerrado. La personalidad jurídica y representación, así como la identificación quedó acreditada en los términos solicitados en la invitación donde se contienen las bases y requisitos de participación.

Una vez que han sido entregados los sobres en forma individual por cada uno de los licitantes, se procede a su correspondiente apertura practicando la revisión para hacer constar documentalmente los requisitos establecidos, sin entrar al análisis legal, técnico o administrativo, por el servidor público designado. Para efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación al procedimiento, se hace saber que se anotarán en el formato los documentos entregados por el licitante, relacionándolos con los puntos específicos establecidos por la convocante. Dicho formato es para efectos de que quede constancia de la recepción de la documentación que cada participante entregue en este acto, asentándose dicha recepción en esta acta o anexándose copia de la constancia entregada a cada licitante.

En cuanto a los licitantes, documentos y anexos foliados, se asienta lo siguiente:

El licitante, BAUTISTA CERVANTES CESAR, presenta documentación foliada de la siguiente manera

Parte legal: 00-060
Parte técnica: 00-204
Parte económica: 00-195



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGAL, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

El licitante, **GONZALEZ CARBAJAL PERFECTO**, presenta documentación foliada de la siguiente manera:

Parte legal: 1-90
Parte técnica: 02-196
Parte económica: 02-181

El licitante, **ANAYA GONZALEZ EUSTASIO**, presenta documentación foliada de la siguiente manera:

Parte legal: 1-63
Parte técnica: 64-253
Parte económica: 254-468

Trae otro folio, inicio en 65 y termino en 200, sin embargo, se toma como buena la 254 al 468

Considerando las circunstancias anteriores se determina aceptar las correspondientes proposiciones, señalando el importe de cada una de las mismas:

Nombre o denominación del licitante importe

1.- BAUTISTA CERVANTES CESAR	\$ 6,859,954.27
2.- GONZALEZ CARBAJAL PERFECTO,	\$ 6,911,880.65
3.- ANAYA GONZALEZ EUSTASIO	\$ 6,995,945.02

Se hace saber que las propuestas serán evaluadas en forma cualitativa mediante el mecanismo binario siguiendo los lineamientos previstos en el artículo 65 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; además del 115 de su reglamento.

En este acto se notifica a los licitantes, demás personas y servidores públicos que asistieron, que en junta pública se dará a conocer el fallo y la adjudicación del contrato, o en su caso la resolución que corresponda, mismo que será el día 26 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en el mismo sitio donde se verificó esta etapa.

Se cierra la presente, a las 11:47 horas y dándose previa lectura de la misma, se procede a su firma, por las personas que a continuación se asientan, sin embargo, si se omitiera la firma del licitante, no invalidará su contenido ni efectos, entregándose una copia a cada asistente.



DOCTOR MORA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGAL, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

POR LA CONVOCANTE

ING. SARA JIMENEZ GARCIA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



**DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS**

LIC. EVERARDO CÁRDENAS UIMENEZ
POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



POR LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD
ARQ. MICHELLE SAN MARTIN SAUCEDA

POR LOS PARTICIPANTES

BAUTISTA CERVANTES CESAR
REPRESENTANTE:

GONZALEZ CARBAJAL PERFECTO,
REPRESENTANTE:

ANAYA GONZALEZ EUSTASIO
REPRESENTANTE:

